

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Lunes 30 de enero de 2012 Pág. 1565

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1510 LISA TRANS. SOCIEDAD LIMITADA

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 236/11, de este Juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Laura Cañas Valiente, contra Lisa Trans, Sociedad Limitada, sobre ordinario se ha dictado en fecha 18-1-12 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.693,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 18 de enero de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120002963-1